



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL CIRCUITO
Santiago de Cali, 16 de noviembre de 2023.
Audiencia Pública

Inicio de la audiencia: **9:00 a.m.**
Fin de la audiencia: **04:16p.m.**

Proceso: VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA
Radicación: **76001-31-03-005-2022-00105-00**
Demandantes: Felipe Alejandro Lora Lora
Luis Fernando Lora Lora
Maria Juliana Lora Lora
Maria Cristina Lora Pinzón

Demandados: Clinica Colsanitas S.A
Julio Cesar Valverde Arciniegas
Katherine Guzmán Acosta

Llamadas en garantía: Mapfre Seguros Generales S.A
La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo

Intervinientes:

Juez : Dra. Lizbeth Fernanda Arellano.
Apoderada Dtes: Dra. Sandra Viviana Aparicio Agudelo

Apoderados de los dds y Llamadas en Garantía:

Clinica Colsanitas S.A: Dra. Diana Marcela Vélez Carvajal
Julio Cesar Valverde Arciniegas: Dra. Diana Carolina Burgos Castillo
Katherine Guzmán Acosta: Dr. Harold Aristizabal Marín
Cia. De Seguros La Equidad Dra. Angie Nathalia Zambrano Almonacid
Mapfre Seguros: Dr. Mauricio Londoño Uribe

TIPO DE AUDIENCIA: Audiencia Inicial Art. 372 C.G.P

Nº	ETAPAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1.	PROTOCOLO	X		Se advierten las normas protocolarias y de comportamiento dentro de la audiencia.
2.	PRESENTACIÓN DE LAS PARTES	X		.
3.	CONCILIACIÓN		X	Se declara fracasada esta etapa.
4.	PRUEBAS			Interrogatorios de las partes procesales, demandantes y demandados

5.	FIJACIÓN LITIGIO	X		
6.	PRUEBAS	X		Sustentación Dictamen Pericial a cargo del Dr. Justy Romero Ortiz

En este estado de la diligencia, la misma se suspende y como quiera que aún se encuentra pendiente el recaudo de las demás pruebas, el Despacho fijará mediante auto, fecha para continuar con la presente audiencia donde se recibirá los testimonios que hacen falta, se escuchará los alegatos de conclusión de las partes y se dictará la sentencia.

Link de la Audiencia: [58AudienciaNov16-23ParteI.mp4](#)
[59AudienciaNov16-23ParteII.mp4](#)

NOTIFÍQUESE

LIZBETH FERNANDA ARELLANO
JUEZ

02.